

# CYMAT

Secretaría de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo

El impacto del medio ambiente en la salud de l@s trabajador@s



 **UPCN**  
UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

## Política Sindical

La secretaría de CyMAT de UPCN busca valorizar y resguardar el concepto de trabajo en sentido positivo, preservando así la relación armoniosa entre trabajo, salud y medio ambiente. Entendiendo que esto es posible haciendo participe permanente a l@s trabajador@s.



## Marco Normativo

### ***Constitución Nacional.*** **Art. 41**

"Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. (...) Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales."

- ▶ **Ley General del Ambiente n.º 25675.**
- ▶ **Ley de Educación Nacional n.º 26206.**
- ▶ **Ley Yolanda n.º 27592.**

# Secretaría de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) UPCN

## Las cuestiones ambientales y las CyMAT

Las cuestiones medioambientales se han convertido en una preocupación para el común de l@s trabajador@s.

Es importante no tener una mirada sesgada puertas adentro del espacio que los contiene, sino muy por el contrario comprender que el afuera tiene un impacto en las personas. De esta manera entendemos que el entorno del puesto de trabajo y su ambiente, independientemente de la actividad que realice, influye sustancialmente en su salud y bienestar psicofísico.

Esto nos permite pensar que el vínculo entre la persona y su medioambiente redonda en la calidad de vida personal y laboral.

### Algunos beneficios de tener plantas en la oficina:

- Neutralizan el ruido
- Depuran el aire
- Mejoran el ambiente de trabajo
- Reduce el estrés
- Favorece la creación de ambientes agradables



## ¿Qué proponemos?

Proponemos propiciar espacios más saludables donde las y los trabajador@s puedan relacionarse con entornos naturales ya que dependiendo de la labor que realicen pueden estar expuestos a contaminación de distinta índole, tales como, sonora, visual, atmosférica.

## ¿Para qué?

Para poder mitigar estos agentes que repercuten en su bienestar psicofísico.

## ¿De qué manera?

- ▶ Generando espacios saludables para l@s trabajador@s es a través de políticas que involucren a l@s compañer@s con las cuestiones ambientales.
- ▶ Capacitando, de modo que se pueda transmitir conocimientos, experiencias y así generar conciencia, sensibilidad, actitudes y habilidades sobre los desafíos ambientales.
- ▶ Cumplimentando estas metas en forma integrada y sostenida en el tiempo tendremos la oportunidad de ser parte de este nuevo contrato social para una Transición Justa (TJ) hacia un modelo de desarrollo más sustentable que al día de hoy resulta ser un desafío a escala global.

